

CONCIERTOS

Semana musical. Por la mañana, danza oriental, y por la tarde, concurso de bandas con Glendalough como trío; los Velocirectores, En Diagonal, Amnesis, Pateros, J Draven y el dúo Nano y Minia Aurora.

Ciencias de la Educación. 11.30 y 17.30 h. Gratis.

CINE CLUB

La peli en la que mueren Bush. Gabriel Range asesinó al presidente George W. Bush en 2006, en su documental *Muerte de un*



presidente, con imágenes reales y otras con efectos especiales. Facultad de Ciencias. Fuentenueva. A las 21.30 horas. Precio: 2 euros.

INAUGURACIÓN

Perspectiva, ciencia y magia. Maquetas, dibujos

y modelos tridimensionales que ilustran la estrecha relación entre el arte y la ciencia. Parque de las Ciencias. Inauguración a las 12 horas. De 10 a 19 h. 5.50 euros

MONÓLOGO

'El flamenco es así'. El

Pelito, cariñoso y capilar nombre artístico, ofrecerá un espectáculo-monólogo-conferencia donde el flamenco y el humor se dan la mano. Sala Planeta Baja. Calle Horno de Abad, 11. A las 22 horas. Entrada a 4 euros.

Bola de Oro albergará la primera zona de ocio joven

Junto a la piscina y el campo de fútbol. El espacio deportivo contará con **pistas de 'skate', 'breakdance', bicis bmx** y una zona para grafiteros

BEGOÑA DAMIÁN
20 MINUTOS

Allí no tendrán que correr cada vez que se rompa una loseta, un banco, o un vecino les llame la atención. Los aficionados al *skate*, las bicis bmx y demás deportes urbanos tendrán por primera vez en la ciudad espacio para ellos.

Así lo han acordado las concejales de Urbanismo y Juventud, que han destinado parte de la superficie del parque de Bola de Oro a este sector de la población que «durante años ha tenido que buscarse la vida», indica la edil de Juventud, María Francés. El parque de Bola de Oro «condicionado a la obtención de

fondos europeos», acumula varios años de retraso— albergará la primera zona de ocio juvenil de la capital junto a la piscina y el polideportivo.

La ejecución del espacio deportivo se dividirá en dos fases. La primera consistirá en la urbanización de un vial y una zona deportiva de más de 6.500 metros cuadrados, explica la concejala de Urbanismo, Isabel Nieto.

La segunda, con unos mil metros más de superficie, estará destinada a todo tipo de actividades deportivas practicadas por jóvenes. Esta segunda zona contará con pistas de bicis bmx, dos de *skate* y una pista de *breakdance*.

Columpios para mayores

Los mayores también tendrán su espacio propio en el parque con columpios y una pista de petanca situada junto a las zonas deportivas juveniles. Las pistas «estarán adaptadas a las necesidades de cada modalidad», comenta Juan de la Torre, del colectivo de bailarines de breakdance. Por su parte, Rubén Rodríguez, del colectivo bmx, se felicitaba porque «dentro de poco contaremos por fin con un espacio adecuado para nosotros». Las obras comenzarán a finales de enero y durarán unos nueve meses.

Además, la zona deportiva de Bola de Oro tendrá «un área libre con muros para grafitis».

Con bocetos

«Aún no hemos decidido la forma de gestión de ese espacio, aunque la idea es que los grafiteros nos presenten previamente bocetos de sus dibujos y se adjudique por un tiempo a cada uno o grupo que se presente», adelanta Francés. Por su parte, Rafael Muriel, del club de *skateboard* (monopatín) El Carriolo, celebra que «por fin habrá pistas públicas para practicar nuestras aficiones, ya que hasta ahora hemos tenido muy pocas opciones».

20 SEGUNDOS

Entran armados y se llevan 30.000 euros de un supermercado

La Policía busca a dos atracadores que ayer se hicieron con un botín de 30.000 euros en un supermercado de la calle Virgen del Monte, en La Chana. Los hechos ocurrieron a las 7.30 cuando los dos ladrones entraron en el establecimiento encapuchados—uno con un pasamontañas y otro con un casco—, armados con pistolas y navajas y encerraron a los tres trabajadores que había a esa hora en el local en un habitación para huir después. Los empleados no pudieron salir hasta que un compañero los descubrió.



Los árboles se desnudan

El Ayuntamiento ya ha iniciado la recogida de hojas a través de la empresa Inagra. Operarios, como el de la foto, retiran a diario hasta 500 kilos de hojas. Las labores de limpieza se han incrementado en el Paseo del Salón, avenida Cervantes o Carrera de la Virgen.

Menos vuelos con Melilla en 2009

Air Nostrum reducirá sus vuelos Granada-Melilla a partir del 12 de enero. Se cancelará un vuelo en cada sentido los martes, miércoles y sábados.

Duración media de una baja: 23,8 días

Granada es la provincia de Andalucía con más duración de las bajas por enfermedad, con 23,8 días de media, según UGT. También es la primera en la cifra de parados que hacen cursos de formación.

Rescatados de los bajos de un camión

La Guardia Civil ha rescatado a 5 menores marroquíes, de entre 10 y 14 años, que viajaban en los bajos de un camión. Estaban en un habitáculo donde se guardaban palés y muertos de frío.

La Alhambra se llenará de granadas

Los representantes municipales de 16 ciudades

americanas con el nombre de Granada se darán cita en el XIX Encuentro de Autoridades Locales, en junio en la Alhambra.

150.000 euros para deslindar los ríos

Medio Ambiente invertirá esta cantidad en el deslinde y mejoramiento de los cinco tramos fluviales ubicados en Órgiva, Cádiar, Lobras, Cástaras, Almegíjar, Torvizcón y Dúrcal.

Juicio por violar a una turista

Un camarero de 36 años está acusado de violar a una turista inglesa en una cueva del Sacromonte. La mujer lo invitó a su casa, iniciaron relaciones sexuales de forma consentida, pero la turista pidió que parara, cosa que el hombre no hizo.

Un obrero muere electrocutado

Ocurrió ayer en una cantera de Loja. La máquina con la que trabajaba topó con un cable.

→ EL MIRADOR

José Miguel Muñoz

Que no nos tomen el pelo

En plena crisis económica—que en Granada está azotando con mucha más fuerza que en el resto de España—, además de quitarnos autobuses urbanos, nos suben el billete nada menos que un 9%, hasta 1,20 euros (cuarenta duros, que diríamos hace unos años). La tarifa más cara de Andalucía y una de las más altas de España. El billete suelto sólo lo utilizan el 20% de los usuarios, se excusa el Ayuntamiento. ¿Les parece poco? Pero es que, encima, nuestros gobernantes sacan pecho para decir que los bonobuses suben «sólo» el 3,5%, y que la tarifa de los taxis, únicamente el 4,9%, «igual que el IPC de agosto». ¿Y qué tiene que ver el IPC de agosto pasado con las tarifas que nos aplicarán durante todo 2009? Por si no lo saben, la inflación de 2008 acabará por debajo del 3%, y la previsión para 2009 es del 2%. Y encima, en el caso de los buses, si el servicio que dan fuera satisfactorio... Sólo hay que pasarse por las paradas en horas punta para comprobarlo.



Un menor mira con curiosidad los pepinos con forma de corazón de Torrenueva.

Pepinos de corazón verde

Antonio y Francisco, dos agricultores de Torrenueva, cultivan pepinos con forma de corazón. → Cuando los negocios van regular a veces un simple cambio en la forma de ofrecer el producto puede resultar todo un éxito.

Esto es lo que les ha pasado a Antonio y Francisco Escobar (padre e hijo), que tras llevar cerca de una década plantando pepinos, se han cansado «de que nos paguen menos de 30 céntimos el kilo y después se vendan

en las tiendas a 1,50», afirma Antonio, uno de los inventores del pepino con forma de corazón en Granada.

Padre e hijo decidieron hace unos meses que la situación era insostenible, «así que nos pusimos a buscar qué se hace en otros países y encontramos en Japón una manera diferente de cultivar hortalizas y frutas. «Allí hay gente especializada en sandías cuadradas, calabazas con forma de Mickey Mouse... y nos decidimos por los pepinos

con forma de corazón». La primera cosecha de esta singular hortaliza ya se ha recogido y los agricultores se han puesto en contacto con varios restaurantes para ofrecer sus productos.

«Los niños están encantados y no ponen pegats para comérsela», advierte Antonio. El precio de mercado, anuncia el agricultor, será más económico porque es un pepino más pequeño que el habitual, al tener más fibra y menos agua». A. HUERTAS

Un herido por un alud y 59 personas rescatadas en el temporal de nieve

La víctima provocó la avalancha tras salirse de las pistas de Sierra Nevada. **200 coches quedaron atrapados en la estación**

J. M. B. / R. R.
20 MINUTOS

Infringieron la prohibición de no salirse de las pistas y provocaron una avalancha que pudo costarles la vida. Un esquiador resultó herido ayer en Sierra Nevada tras ser arrollado por un alud provocado por él mismo y sus dos acompañantes. Él se rompió un ligamento; sus dos compañeros salieron ilesos. Cautura mantuvo cerradas algunas zonas de la estación.

Y es que el temporal pilló por sorpresa a muchos granadinos y visitantes. De hecho, en la Sierra de Castril 22 personas (entre ellas cinco niños), aisladas en un cortijo, fueron rescatadas en un helicóptero de la Guardia Civil, y en Bérchules (Alpujarra), 14 personas evacuadas en situación similar, al igual que las 23 de un refugio de Huéscar.

En total, el Centro Coordinador de Emergencias 112 recibió entre el viernes y ayer lunes unas 3.500 llamadas de toda la provincia. Casi medio millar se hicieron desde Sierra Nevada, donde unos 200

coches estacionados en Pradolano quedaron sepultados bajo más de un metro de nieve.

Alfredo Mesa, encargado de Talleres Padrollano, la única empresa de servicio de grúa en la zona, no ha parado de trabajar. «Entre el sábado y el domingo sacamos unos 200 coches, sin exagerar. Somos tres compañeros y cuatro vehículos y no paramos», asegura. A su juicio, el problema es que la nieve no se retiró y la gente se quedó atrapada sin poder volver a casa y a sus trabajos.

Mañana, a 5 bajo cero

El plan de emergencias por nevadas para la carretera granadina quedó activado el fin de semana con 450 agentes. Habrá 38 máquinas quitanieves, 29 depósitos de fundentes, 4.000 toneladas de sal y 25.000 litros de sal con agua.

Hoy apenas habrá nubes, pero sí más frío: mínimas de -4, y mañana puede nevar otra vez en la provincia y el termómetro alcanzará los cinco bajo cero.

En el resto de España, con cuatro regiones en alerta, el temporal causó cortes de autovía en el País Vasco y dejó pueblos incomunicados en Galicia, con cerca de 5.000 escolares sin poder ir a clase.



Pista del Río, ayer, impracticable tras sufrir una avalancha de nieve.

CANITO

«Yo tenía que estar trabajando»

María Jesús, vecina de Aracena, en Huelva, es una de las afectadas por la nevada en la sierra. Su coche, estacionado en la explanada del albergue de Sierra Nevada, quedó sepultado bajo un manto blanco y tardó más de dos horas en encontrarlo. Ahora no arranca. Asegura que la nieve le llegaba por la cintura pese a medir 1,70 metros. «Esto es un caos. Yo tenía que estar hoy lunes trabajando en Huelva y sigo aquí», lamentaba ayer.

Los granadinos ya pueden consultar el ruido de sus calles en Internet

Los datos están en la web del Ayuntamiento. ¿Quieren saber el ruido que soportan desde sus casas? Esta información ya es posible gracias a la versión digital del mapa de ruidos que el área de Medio Ambiente ha colgado en www.granada.org.

Con un sólo clic, los granadinos pueden acceder a la base con los datos de las mediciones realizadas a lo largo de un año por un equipo de la Universidad de Granada y «cuyos resultados han obtenido el informe favorable» de la Consejería de Medio Ambiente, celebra la edil del área, M.^a Dolores de la Torre.

Así, el mapa de ruidos digital recoge «con exactitud» los niveles sonoros de cada calle «tanto de día como de noche y a nivel general, así como los recomendados para esa zo-

«Los datos del mapa se irán actualizando con las nuevas mediciones que se hagan»

DOLORES DE LA TORRE
Edil de Medio Ambiente

na en concreto de la ciudad», explica la concejala. Por otra parte, el área comienza a redactar un plan de acción con medidas para reducir la contaminación acústica en la ciudad, algunas enfocadas al tráfico. El fin último, reducir en «tres o cuatro decibelios» el ruido de cara a 2013 «con la celebración del Milenio». **B. D.**



¿Aún piensas que la BlackBerry es sólo para trabajar?



BlackBerry® Pearl

Ahora con movistar podrás estar conectado al Correo y al Messenger con tus amigos y llévate:

Esta BlackBerry por 0€

Con cuota mensual: 5€ mes

durante los 6 primeros meses



facebook



Infórmate en el 609

PVP de la BlackBerry Pearl 8100 a 0 € al realizar un alta o portabilidad, contratando la Tarifa Reducida BlackBerry y sujeto a un compromiso de permanencia de 18 meses en servicio y canje. Promoción válida hasta el 31/12/2008. Tarifa Reducida BlackBerry a 5€ (5,80 IVA incluido) los 6 primeros meses, resto de meses a 10€/mes (11,60 IVA incluido) y cuota de alta gratuita. La Tarifa Reducida BlackBerry incluye hasta 3 MB de tráfico de correo e Internet, superado el límite: 4 €/MB (4,64 IVA incluido) hasta un máx. 30 €/mes (38 IVA incluido). No se incluye el tráfico de emoción. Consultar condiciones de uso en www.movistar.es. Precios en territorio nacional. BlackBerry®, RIM®, Research In Motion®, SureType® y las marcas registradas, los nombres y logotipos relacionados son propiedad de Research In Motion Limited y están registrados y/o son usados en Estados Unidos y en países de todo el mundo. Usados bajo licencia de Research In Motion Limited.

www.movistar.es

EL NACIMIENTO DE UN HIJO NO ES UNA ENFERMEDAD

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

24 DE JULIO DE 2008

LOS TRABAJADORES

Pertenecían al comité de empresa, que tenía un convenio propio en el que, al igual que en muchos otros convenios, se establecía que el trabajador tendría un permiso retribuido de dos días en el caso de enfermedad grave de familiares. En el mismo convenio se establecía además un permiso de tres días naturales para el caso de nacimiento de un hijo.

Denunciaron que la empresa les estaba descontando los días a aquellos trabajadores que faltaban a trabajar por el nacimiento de

familiares cercanos que no eran sus hijos.

LA EMPRESA

Considera que no puede entenderse como enfermedad grave la hospitalización de un familiar por nacimiento de un hijo, puesto que realmente el nacimiento no supone enfermedad y es un motivo de ingreso independiente, que cuenta con una

protección individual en el ordenamiento separado de los supuestos de enfermedad. Así existe una baja específica de paternidad, permiso de nacimiento de hijos, baja por maternidad, etc., licencias todas estas encaminadas a proteger el momento del parto en la figura de la madre y el padre, sin que existan licencias en estos casos para otros miembros de

la familia. Por ello, se opone a extender esta protección al supuesto de otros familiares que no sean padre y madre.

LA SENTENCIA

El tribunal considera que «la ciencia médica distingue perfectamente entre la enfermedad, que es un fenómeno patológico, más o menos grave, que altera o trastorna el estado de salud normal de

una persona por la acción de una causa morbosa que necesita de tratamientos paliativos; y, de otro, el parto, que es el final de un proceso orgánico (el embarazo) de carácter puramente fisiológico o natural de la mujer que, si bien precisa de atención sanitaria, no es, en modo alguno, una enfermedad».

El tribunal entiende, por tanto, que de ningún modo

puede deducirse que por nacimiento de un familiar pueda entenderse la existencia de una enfermedad y determina, dando la razón a la empresa, que los trabajadores no tendrán derecho a faltar al trabajo puesto que, el parto, aunque requiera ingreso hospitalario, no está incluido en el convenio colectivo de la empresa, que sólo contempla enfermedades, y determina que si en el parto surgieran complicaciones que hicieran necesario el ingreso hospitalario, se entenderá que se habla de una enfermedad, que sí dará derecho a faltar al trabajo.

Asociación Nacional de Abogados Laboristas. www.elaboralista.com. Tlf: 902101984

CONSULTORIO LABORAL

Este espacio está destinado a despejar las dudas de los lectores sobre temas laborales. Las consultas son atendidas por el **Avisal Asesoramiento Jurídico y Tributario** (932 123 166). Puede dejar sus preguntas en nuestra sección de Empleo www.20minutos.es/empleo o enviarlas a zona20@20minutos.es

LA FACULTAD, ¿UNA GRAN DECEPCIÓN?

ABANDONO → Uno de cada tres universitarios deja la carrera. La falta de vocación y la desilusión son las razones fundamentales

MARÍA FERNÁNDEZ

«Comencé Periodismo porque mis padres no me dejaron estudiar Psicología y me gustaba escribir. Pero cada año me iba decepcionando más. Dejé la carrera en quinto. La facultad no me hizo tener más ganas de ser periodista, sino todo lo contrario», asegura Marta Escudier. Su caso no es una excepción: un 20% de los universitarios no cursan la carrera deseada y uno de cada tres deja la carrera a medias, según el informe *La universidad en cifras* de la Conferencia de Rectores.

Los universitarios suspenden cuatro de cada diez créditos en los que se matriculan, faltan a clase con demasiada frecuencia y en muchos casos no llegan ni a examinarse.

La generación anterior –entusiasmada por diplomarse o licenciarse– ha dejado paso a otra desilusionada con el sistema universitario. En el curso 2006-2007, alrededor

del 30% de los estudiantes abandonaron la carrera en el primer curso.

La tasa de deserción varía según las especialidades: las titulaciones técnicas y las de humanidades son las más afectadas, con un abandono del 40%, seguidas por las ciencias experimentales y sociales (30%). Entre los estudiantes de la rama sanitaria sólo hay un 8% de fracaso.

Los motivos

Falta de vocación, desinterés, desilusión y el complicado acceso al mercado laboral son algunas de las razones por las que los universitarios deciden abandonar la facultad.

Hay carreras vocacionales, como Comunicación, Magisterio o Bellas Artes, en las que el fracaso es casi nulo. Justo lo contrario de lo que ocurre en Biología o Nutrición, que recogen gran parte de jóvenes a los que no les llegó la nota para estudiar Medicina.



Un grupo de estudiantes en el campus de la Universidad Complutense.

CAMBIAR PARA MEJORAR

Lo importante no es cómo se empieza la aventura laboral, o los estudios que conducen a ella, sino cómo se acaba. Y darse cuenta de que algo no es lo que se quería no tiene nada de malo, sino todo lo contrario. Es el caso de Marta Escudier: «No me arrepiento de no tener un título en la pared de algo que no me gusta. Soy feliz dando clases de yoga, además de haber aprobado unas oposiciones y tener un puesto fijo. Y gracias a eso, el año que viene podré estudiar lo que realmente me gusta: Psicología».

«¿Es legal firmar una baja voluntaria en blanco?»

Trabajo en una discoteca y después de un año me quieren hacer fijo. La dirección me obliga a firmar una baja voluntaria en blanco. ¿Es legal? No es recomendable ni aconsejable firmar una baja voluntaria en blanco. Puede entrañar graves consecuencias para el trabajador y generar abusos del empresario.

No es aconsejable ni recomendable. Puede entrañar graves consecuencias para el trabajador y generar abusos del empresario

prestación por desempleo. Ante un despido verbal, el empresario podrá defender en un juicio, con la baja voluntaria firmada, que la extinción del contrato se debe a la dimisión del trabajador. Y es improbable que la argumentación del trabajador sea atendida en un juzgado.

Somos cuatro personas de alta en una empresa de servicios desde el 11/06/01,

con contrato por «obra o servicio». ¿Es legal un contrato de obra durante siete años y medio? ¿Tenemos derecho a reclamar plus de antigüedad? Los contratos de duración determinada o temporal están regulados expresamente por ley y deben ajustarse a los requisitos que ésta establezca. La indemnización por despido improcedente, en caso de sucesión de contratos temporales, se calcula computando todo el periodo de prestación de servicios si se acredita la unidad esencial del vínculo laboral.

La existencia o no del complemento de antigüedad en los contratos de duración determinada depende de la negociación colectiva, sin perjuicio de lo que se pueda acordar en la relación individual de trabajo. Si existe dicho complemento, no debe distinguirse entre trabajadores fijos o temporales.

LÍMITE MÁXIMO Y MÍNIMO DE COTIZACIÓN PARA UN TRABAJADOR AUTÓNOMO

Determina las prestaciones a las que tendrá derecho.

Cuando se es autónomo –y más en los primeros años de actividad en los que la jubilación se ve muy lejana– se presta poca atención a la cantidad de dinero que se cotiza a la Seguridad Social.

En muchos casos, lo que busca el profesional por cuenta propia es pagar la cuota mensual más baja, sin caer en la cuenta de que no sólo afectará al cómputo de su pensión sino que también



Un albañil, en la terraza de una casa. ARCHIVO

lo hará a las posibles prestaciones por incapacidad que puede solicitar a lo largo de su vida profesional.

El trabajador autónomo está obligado a cotizar desde el primer día del mes en el que inicia su actividad laboral, y hasta que ésta finalice. De hecho, debe cotizar incluso durante situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, así como en los periodos de descanso por maternidad o paternidad.

La obligación termina el último día del mes en que el trabajador autónomo finaliza su actividad por cuenta propia, siempre y cuando comunique su baja dentro de un plazo. **CONSUMER EROSKI**

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA	
Baremables en todo el territorio nacional (Bolsa de Contratación, Concursos, Oposiciones, Hospitales, Diplomas otorgados por la Administración Pública	
SOCIAL	Animación Sociocultural (130 h) 140€
	Intervención con Menores (200 h) 180€
	Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130€
	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210€
	Formador Ocupacional (90 h) 130€
	Auxiliar de Jardín de Infancia (207 h) 200€
	Violencia Doméstica (170 h) 160€
	Mediación Familiar (165h) 160€
	Igualdad de oportunidades y género (150h) 130 €
	Intervención con mayores en riesgo social 160 Horas 140 €
ADMINISTRACIÓN	Auxiliar de dependencia y asistencia domiciliaria 450 Horas 240 €
	Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90€
	Nóminas y Cotización (100h) 140€
	Contratación y Actualización laboral (121h) 140€
	Procedimiento Administrativo (108h) 140€
	Régimen Jurídico del Personal Estatutario de la Seguridad Social (105h) 130€
	Función Pública (150h) 150€
	Legislación Laboral Básica (32h) 90€
	Legislación e Intervención para Policías (360h) 220€
	Legislación y Organización de las Corporaciones Locales (106h) 140€
	Legislación Sanitaria (158h) 150€
Información e Inscripciones en el teléfono 902 180 917 o en nuestra web www.fufess.info	